



RELEOVARTO DEEZ MA-
DAVEDIS, AÑO DE MIL Y
SESCIENTOS Y NOVENTA
Y CUATRO.

20m

Reales de Vellon que se le deuen y han por Libran los dho
cienos y ochenta y cinco de usalaris de medio año qsta Mañi
gas del pasado de proximo, Duci ennos Reales para el pagel
sellado del Libro Capitular y cienos y cinquenta y cinco real
les de porras de carnos y pagel sellado para los neppos de la Ciudad
deca deca de caño en conformidad de l Informe de la conua
dencia quea visto sta Ciudad, y sean de espaxar los Libran
tas launa enpropios y sobre el senor Jurado Pedro Villal
nueva de porras de ellos de seiscientos y ochenta reales
y veinny dos mil. La otra de seuentay uno y doze mil so
bre dicho senor Jurado como administrador del caudal del
Porto por el tiempo que dho Joseph Arroya exercio el ofi
cio de sciuano de ayuntamiento moderno que fue a diez
y ocho de Agosto de dho año =

Deze Libranza a Donacio Munoz sciuano Mayor del
Ayuntamiento y a Senne de los neppos de la Ciudad de tres
cienos y seuentay un reales y veinny tres mis que se le de
uen y han por Libran los Duci ennos y seuentay uno y vein
ny tres mis del salario de sciuano de Ayuntamiento
de de diez y ocho de Agosto deca deca de proximo que ennos
exercio sta Parqu de Mañi gas del. Los quinientos R.
del dho Senne de medio año qsta dho sta en conformidad de
Informe de la conua dencia quea visto sta Ciudad, y deca de
cañidad sean de espaxar los Libranza launa de seiscien
tos y cinquenta reales enpropios y sobre el senor Jurado
Pedro Villanueva de porras de ellos y la otra de seiscientos y
veinny un reales y veinny tres mis sobre dho Senor Jurado
como administrador del caudal del Porto =

Deze Libranza a Don Ramon ofical Mayor de la Ciudad
bania Mayor de ayuntamiento de Duci ennos y
cinquenta reales de Vellon que se le deuen y han
Por Libran de usalaris de medio año qsta Parqu de

